



Retiran iniciativa para desaparecer 18 organismos públicos

ALMA E. MUÑOZ, ENRIQUE MÉNDEZ Y LILIAN HERNÁNDEZ

En medio de desacuerdos y críticas por el intento para extinguir, fusionar o integrar 18 organismos a secretarías de Estado, Morena en la Cámara de Diputados retiró ayer la iniciativa presidencial de reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Los grupos parlamentarios acordaron continuar las negociaciones en el receso legislativo. El presidente de la Junta de Coordinación Política, Ignacio Mier (Morena), no quiso aventurarse a decir si se discutirá en el siguiente periodo de sesiones, que comienza en septiembre.

“Vamos a revisarla con precisión. Podría ser, pero no quiero aventurarme porque, de entrada, algunas involucran a organismos consti-

tucionalmente autónomos”.

Dijo que darán el tiempo “para hacer un análisis minucioso, detallado, tranquilo, sereno y lo vamos a analizar después, porque involucra a 18 instituciones y organismos.

“Es una iniciativa que requiere incorporarse al proceso legislativo, a la discusión, a la revisión, a su congruencia legislativa y administrativa. Todo lo que consideramos que

no cumplía con los requisitos lo dejamos para después, como muchas iniciativas”.

Tenemos, añadió, más de 4 mil iniciativas sin desahogar y han sido presentadas tanto por diputados de los diferentes grupos parlamentarios como por el Ejecutivo.

La iniciativa presidencial que se presentó la semana pasada busca fusionar, integrar y extinguir 18

instancias “por duplicación de funciones o por notoria inoperancia”. De las dependencias que se busca modificar siete son órganos descentralizados, un fideicomiso y dos unidades administrativas.

Entre ellas destacan la Comar, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, niños y adolescentes (Sipinna),

la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía, el Instituto Nacional de la Economía Social y el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia.

También plantea eliminar la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, que era un organismo descentralizado, y el Fideicomiso de Fomento Minero.

Ayer, en tanto se negociaba someterla al pleno, diputados del PRI, sobre todo, acompañados de distintas organizaciones, expresaron su rechazo para pronunciarse en contra de la extinción del Sipinna, así como del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, y del Instituto de la Juventud. De otros partidos de oposición también hubo rechazo.

Ignacio Mier también informó que este miércoles por la mañana la Jucopo recibirá a los consejeros del Instituto Nacional Electoral “para juntos empezar a construir las condiciones que garanticen” el proceso electoral de 2024.

Asimismo, hoy en la Cámara de Diputados se presentará el cinturón artesanal que se disputarán Saúl Canelo Álvarez y John Ryde, el 6 de mayo en Guadalajara, Jalisco.



► Legisladores de oposición expresaron su rechazo a la extinción de 18 organismos y entre desacuerdos y críticas Morena en San Lázaro aceptó retirar la propuesta. Foto La Jornada